

*Archivado*

A 8797/57

# GOBIERNO CIVIL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año de 1940.

Registro general núm.

Negociado

### PUEBLO

Ricla.

### OBJETO

Denuncia del Jefe local de Falange, por conducto  
de la Jefatura provincial, contra el Juez Municipal  
D. Cristobal Guerrero por haber gritado "VIVA EL REY"



Axmo. señor

Número

H 2 H 1

Contestando su respetable comunicación del Negociado 3º, número 3806 fecha 31 del anterior, tengo el honor de informar a V.E. que con motivo de la conmemoración del Día de los Caídos en el pueblo de Aicele, el Comandante del Puesto de esta localidad, no oyó que D. CRISTOBAL GUERRERO VERA, Juez Municipal, profiriese el grito de ¡Viva el Rey! como tampoco lo oyó el Maestro Nacional D. Pedro Salvador Miradas que se hallaba muy próximo al Cabo, por lo cual éste no le amonestó, lo que sí ocurrió es que al empezar el acto de los cadetes, en el balcón central sólo se hallaban colocadas las Banderas Nacional y de rearme faltando la del Requetá, por el que el mencionado Cristobal empezó a protestar diciendo que eso no era lo mandado y no debía consentirse que no estuviese puesta, como estaba la de Falange, entonces fué cuando el Comandante del Puesto le inquirió para que se calmase y advertirle que lo principal es ser "patriotas" olvidando algunas mezquindades, no contestando nada a esto. La Bandera del Requetá antes de terminar el acto fué colocada. Adquiridos informes para llegar a la conclusión de si dicho Cristobal profirió la frase de ¡Viva el Rey! han sido por resultado averiguar que efectivamente lo dijo, según lo investigan D. José Gista Grass, D. Santiago Romeo Ambia y D. Ignacio del Rio. El individuo de que se trata con anterioridad al Movimiento era de ideas tradicionalistas en ex-

-- tramo y también continúa siéndolo en la actualidad,  
observando buena conducta.

Dios guarde a V. A. muchos años.

Zaragoza 9 de Noviembre de 1.840

Al primer Jefe,

*Juan Antonio  
de Obispo*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia  
Zaragoza.



FALANGE  
ESPAÑOLA  
TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J.O.N.S.

Informe la Guardia Civil -

30

JEFATURA  
PROVINCIAL ZARAGOZA  
SECCIÓN PRIMERA  
N.º J.L.

31-octubre-940.  
Informe la Guardia  
civil.  
El Gobernador

Excmo. Sr.:

El Jefe Local de Ricla en visita de hoy me informa del siguiente sucedido, con ocasión de los actos celebrados en dicha localidad, en conmemoración del Día de los Caídos.

Invitadas las Autoridades Locales para que desde los balcones de la Jefatura Local presenciaran los actos de paso de Cadetes al Partido, y después de cantar los Himnos y dar los gritos de rigor, Don CRISTOBAL GUERRERO VERA, a la sazón Juez Municipal, profirió el grito de "¡Viva el Rey!" desde el balcón de la Jefatura Local.

Como quiera que entre los circunstantes se encontraba el Cabo de la Guardia Civil de aquél pueblo, le amonestó para que atemperara su conducta y modos, evitando el mal ejemplo que ello pudiera producir. Dicho Señor contestó en forma intemperante, alegando que cada vez era más carlista.

Denuncio a V.E. los hechos para que adopte las resoluciones enérgicas pertinentes, ya que resulta por demás intolerable que una Autoridad Local se produzca en tal término, en tal día y ante el público congregado.

Ruego a V.E. me dé cuenta de las determinaciones que adopte.

Por-

Dios, España y su Revolución Na-  
cional-Sindicalista.

Zaragoza 30 de Octubre de, 1940.

EL JEFE PROVINCIAL

*Altolaquirre*



Firmado: Pío Altolaquirre.

Excmo. Sr. Gobernador Civil. Zaragoza.

Llega a mi conocimiento de que con ocasión de los actos celebrados en la villa de RUCIA en conmemoración del Día de los Caídos e invitadas las Autoridades locales para que desde los balcones de la Jefatura local presenciaran los actos de paso de Cadetes al Partido, después de cantar los Himnos y dar los gritos de rigor, D. CRISTOBAL GERRERO VERA, Juez Municipal, profirió el grito de «Viva el Rey» desde el balcón de la Jefatura local, y que al amonestarle el Cabo del Puente que ese Benemérito Instituto tiene en el pueblo para que atemperara su conducta y modos, el citado Juez contestó en forma intemperante alegando que cada vez era más carlista.

Espero de V.S. disponga que por fuerza de su digno mando se me informe sobre lo ocurrido y sobre los antecedentes, conducta y demás circunstancias del denunciado.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Zaragoza 31 de octubre de 1940.  
El Gobernador civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.



Llega a mi conocimiento de que con ocasión de los actos celebrados en la villa de HUECA en conmemoración del Día de los Caídos e invitadas las Autoridades locales para que desde los balcones de la Jefatura local presenciaran los actos de paso de Cadetes al Partido, después de cantar los Himnos y dar los gritos de rigor, D. CRISTOBAL GERRERO VERA, Juez Municipal, profirió el grito de "Viva el Rey" desde el balcón de la Jefatura local, y que al amonestarle el Cabo del Puesto que ese Benemérito Instituto tiene en el pueblo para que atemperara su conducta y modos, el citado Juez contestó en forma intemperante alegando que cada vez era más carlista.

Espero de V.S. disponga que por fuerza de su digno mando se me informe sobre lo ocurrido y sobre los antecedentes, conducta y demás circunstancias del denunciado.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Zaragoza 31 de octubre de 1940.  
El Gobernador civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.



